



Nota y Credito por la presente, visada por el Sr. Alcalde, que la sesion ordinaria convocada para este dia, no ha podido celebrarse por falta de numero de Sres. Concejales.

Murcia veintituno de Enero de mil ochocientos ochenta y ocho, certifico-

V. B. no

Agustina Hernandez  
Pris

Paga

Sesion ord.<sup>a</sup> de 23 de Enero de 1888.

Sres.  
Golis.  
Diaz  
Albaladejo.  
Clemarez.  
M. Baldo.  
Gomez Cortina.  
Lopez D. R.  
Lopez Gomez.  
Botella.

En la ciudad de Murcia y sus Salas Consistoriales, hoy veinte y tres de Enero de mil ochocientos ochenta y ocho, con objeto de celebrar la presente sesion ordinaria, se reunieron bajo la presidencia del Sr. D. Joé Maria Golis, tercer Viciente de Alcalde, los Sres. del Excmo. Ayuntamiento que siguen:

D. Carlos Diaz Hernandez y D. Joé Albaladejo Perez, quinto y decimo Vicientes de Alcalde, respectivamente, y los Concejales D. Antonio Clemarez Martinez, D. Rufino Martin Baldo Fullca, D. Federico Gomez Cortina, D. Ricardo Lopez y Lopez, D. Manuel Lopez Gomez y D. Camilo Botella Ramirez.

Se hizo merito de que la presente Sesion